



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.

1. Índice

- Actualización y colaboración de servicios para personas adultas mayores
- Digitalización de Servicios de Atención Cuidadores Primarios.
- Mejora en los tiempos de atención a los reportes por posible vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

2. Proyectos/justificación

Actualización y colaboración de servicios para personas adultas mayores

Brindar información accesible a los adultos mayores y llegar a las redes de apoyo (familiares, vecinos, amigos, etc.), de las mismas.

Las personas mayores contribuyen al bienestar desde lo individual, familiar y social, en la actualidad el número de personas mayores aumenta, así como sus necesidades de atención, por lo que sólo una adecuada intervención permitirá un desarrollo – envejecimiento adecuado.

Proyectos/justificación

Cuidadores Primarios.

El programa de Cuidadores Primarios, se reactivó en 2022, con un nuevo proceso de atención y apoyo económico en beneficio de los cuidadores de jornada extensa o tiempo completo que atienden a alguna persona enferma, con discapacidad o adulto mayor que necesite asistencia para cuidarse así mismo, para brindarles las herramientas que les ayuden a recuperar su autonomía, autoestima y personalidad.

En 2022, se atendieron a 344 cuidadores primarios a quienes se les brindaron dos talleres: el primero; **taller técnico-médico: Vida Saludable**; y el segundo, **taller emocional: “Tanto Cuido, que me Descuido”**, con temas que abonan a su autocuidado médico y atención emocional, otorgando un apoyo económico único de 4 mil pesos, (500 pesos mensuales de mayo a diciembre de 2022), los cuales pueden destinar en cubrir sus necesidades de salud física y emocional, su sano esparcimiento y recreación, además de productos de higiene, belleza, etc.

Este 2023 se tiene el objetivo de beneficiar entre 340 y 350 cuidadores y otorgarles un apoyo de 6 mil pesos durante el periodo de Enero-Diciembre (Quinientos pesos por mes). El recurso municipal para operación del programa es de 2 millones 115 mil pesos.

Con la finalidad de mejorar el proceso y el alcance en la atención de dicho programa, este 2023, además de recibir a los candidatos a través de los trabajadores sociales DIF, y delegados rurales; se recibirán las solicitudes a través de la difusión en redes sociales y medios de comunicación; la colaboración con instituciones de salud y la promoción, así como la vinculación con dependencias, empresas e instituciones para el apoyo con los especialistas que realizan los talleres.



	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

Proyectos/justificación

- Mejora en los tiempos de atención a los reportes por posible vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

El incremento considerable de reportes o denuncias administrativas realizadas a la procuraduría auxiliar de protección por posibles vulneraciones o restricciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes, requiere la creación de nuevos procedimientos y/o procesos de atención, que puedan garantizar con celeridad una atención de calidad y calidez, que permita evitar cualquier rezago.

Yij

(Signature)



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-SHA/DMR-04

3. Calendario de sesiones

enero						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

febrero						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

marzo						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

abril						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

mayo						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

junio						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

julio						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

agosto						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

septiembre						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

octubre						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

noviembre						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

diciembre						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD

SISTEMA DIF LEÓN

NOMBRE DEL PROYECTO

DIGITALIZACION DE SERVICIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA (CUIDADORES PRIMARIOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DESCONSABIE

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

LÍDER DEL PROYECTO / CARGO

MTRA. VALERIA ARELLANO HERNÁNDEZ

FECHA DE INICIO

ene-23

FECHA DE TÉRMINO

nov-23

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los cuidadores primarios, se destacan por su atención, tiempo y el cariño que dedican a la persona que cuidan por una jornada extensa, algunos incluso, por jornadas de tiempo completo. Sin embargo, en la mayoría de los casos, por cumplir esta noble labor descuidan su salud, hasta perder su autonomía y autoestima.

Por ello, el Gobierno Municipal, a través de DIF León, reactivó el programa de apoyo a cuidadores primarios, cuyo recurso económico, es únicamente en beneficio de los cuidadores; sin embargo, pese a que el programa reinició con un nuevo proceso de atención y apoyo económico en beneficio de los cuidadores, aún faltan mejoras en el proceso y alcance del mismo para extender el programa a personas de diversas colonias y zonas rurales de la ciudad.

OBJETIVO(S)

- Mejorar el proceso de recepción de los candidatos del programa de cuidadores primarios
- Generar nuevos canales de difusión de dicho programa, a través de las diversas plataformas digitales, redes sociales y medios de comunicación
- Crear lazos de colaboración con otras instituciones de salud, para la detección y canalización de posibles candidatos.
- Continuar con la vinculación y trabajo colaborativo con las dependencias de la administración pública municipal, empresas e instituciones educativas para de los especialistas que imparten los temas en los talleres.

ACCIONES

- La publicación sobre la información del programa y la fecha de los talleres iniciales en las redes sociales y medios de comunicación
- Visita a las instituciones de salud como: IMSS, ISSTE y otros hospitales, para informarles sobre el programa y llegar a los familiares de los pacientes como candidatos para el programa.
- Generar contenidos gráficos y visuales del Programa de Cuidadores Primarios 2022, para la promoción y vinculación con las dependencias municipales, asociaciones civiles, empresas, instituciones educativas, entre otras, que nos apoyen con los especialistas que llevarán a cabo dichos programas en este 2023.

INDICADOR

Talleres: técnicos/médicos y emocionales

META

100% de los cuidadores primarios atendidos

RESULTADO ESPERADO

Beneficiar a 340-350 cuidadores primarios con talleres para mejorar su salud emocional y un apoyo económico de 500 pesos mensuales durante enero a diciembre).

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Alcanzar a más cuidadores primarios, ubicados en diversas colonias y comunidades rurales de la ciudad, para que además de recibir un apoyo económico, conozcan otros temas que les ayuden a mantener una buena salud física y emocional, para que continúen con su labor de cuidar a la persona que los necesita.





LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD

SISTEMA DIF LEÓN

NOMBRE DEL PROYECTO

ACTUALIZACIÓN Y COLABORACION DE SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DECANARIE

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

LÍDER DEL PROYECTO / CARGO

LIC. LORENA DOMINGUEZ CRESPO

FECHA DE INICIO

feb-23

FECHA DE TÉRMINO

dic-23

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las personas mayores contribuyen al bienestar desde lo individual, familiar y social, en la actualidad el número de personas mayores aumenta, así como sus necesidades de atención, por lo que sólo una adecuada intervención permitirá un desarrollo – envejecimiento adecuado.

OBJETIVO(S)

Brindar información accesible a los adultos mayores y llegar a las redes de apoyo (familiares, vecinos, amigos, etc), de las mismas.

ACCIONES

- 1.- Actualizar página Sistema DIF León & Actualizar y retroalimentar "Google Business".
- 2.- Implementar Charlas informativas del programa integral para personas adultas mayores por medio del aprendizaje significativo y enfocadas a familiares, empresarios, etc.
- 3.- Implementar día de apertura para que conozcan espacios y servicios.
- 4.- Generar un compendio de instituciones publicas y privadas para colaboracion, servicios y atención a las personas adultas mayores.

INDICADOR

Registro de ingreso de adultos mayores de nuevo ingreso/ reingreso. (Padrón de ingresos mensuales e informe mensual).

META

Demanda

RESULTADO ESPERADO

Integración de adultos mayores de nuevo ingreso y de reingreso a las actividades de los Espacios de Desarrollo Para Personas Adultas Mayores y grupos externos, así como mayor acercamiento de las redes de apoyos de los adultos mayores.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Brindar mayor accesibilidad de comunicacion a traves del fortalecimiento de las herramientas tecnológicas y la identificación de las redes de apoyo de los adultos mayores.



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

**UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2023**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD SISTEMA DIF LEÓN
LÍDER DEL PROYECTO LORENA DOMÍNGUEZ CRESPO

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1 Solicitud de Información y Requisitos "Espacios de Desarrollo para Personas Adultas Mayores" y "Apertura de grupos externos para población adulta mayor en situación vulnerable".					X																			



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD

SISTEMA DIF LEÓN

NOMBRE DEL PROYECTO

Mejora en los Tiempos de Atención a los Reportes por Posible Vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

UNIDAD ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE

Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes

LÍDER DEL PROYECTO / CARGO

Lic. Teodoro Raziel Delgado Álvarez

FECHA DE INICIO

feb-23

FECHA DE TÉRMINO

dic-23

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El incremento considerable de reportes o denuncias administrativas realizadas a la Procuraduría Auxiliar de Protección por posibles vulneraciones o restricciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes, ha provocado un rezago considerable a la atención de los casos

OBJETIVO(S)

Combatir el rezago de los casos no atendidos o no concluidos, para mediante ello lograr una atención inmediata que pueda garantizar de manera efectiva los derechos de niñas, niños y adolescentes

ACCIONES

1. Ajustar los horarios de entrada y salida del personal a efecto de lograr diariamente realizar tanto trabajo administrativo como de campo 2. Cerrar definitivamente los casos en los cuales no se puedan ubicar a las niñas, niños y adolescentes reportados 3. implementar un contestador automático del celular institucional que permita tanto evitar distracción al personal como obtener datos precisos e informar a la ciudadanía de todos los servicios que ofrece la institución 4. Focalizar la atención específicamente a los reportes (canalizar las solicitudes de juzgados, colaboraciones y asuntos de cruceros a otras áreas)

INDICADOR

Atención de los rezagos

META

70%

RESULTADO ESPERADO

Terminar los rezagos de años pasados, logrando atender con celeridad las denuncias recibidas por posibles vulneraciones o restricciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La atención inmediata a los casos denunciados por posibles vulneraciones o restricciones a los derechos de Niñas. Niños y Adolescentes es prioritaria, por lo tanto es crucial que ante el incremento considerable de asuntos, se puedan implementar nuevos procedimientos que abonen a una atención más rápida



UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2023

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD: SISTEMA DIF LEÓN
LÍDER DEL PROYECTO: Lic. Teodoro Raziel Delgado Álvarez

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
MEJORA EN LOS TIEMPOS DE ATENCION A LOS REPORTES POR POSIBLE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES																								